

# NORMAS TÉCNICAS PARA LAS CARTERAS TRANSFRONTERIZAS DE IDENTIDAD DIGITAL EUROPEA

Nickolle Ordóñez Hernández

## Reglamento de 2014 relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior

En virtud del Reglamento **eIDAS**, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior, los Estados miembros de la UE podían notificar voluntariamente los sistemas nacionales de identificación electrónica que otros Estados miembros estuvieran obligados a reconocer. Sin embargo, no se exigía a los Estados miembros que elaborasen una identificación electrónica nacional. Esto dio lugar a discrepancias entre los países y ha impedido la extensión a los servicios digitales privados.

El nuevo Reglamento por el que se referencia establece un marco para una identidad digital europea, aborda las deficiencias del eIDAS mejorando la eficacia del marco actual para la identidad digital y ampliando sus beneficios al sector privado. Los Estados miembros tendrán el mandato de ofrecer a los ciudadanos y a las empresas carteras digitales que puedan vincular sus identidades digitales nacionales con pruebas de atributos personales, como permisos de conducción, diplomas y cuentas bancarias.

## Reglamento sobre la identidad digital europea (EUDI)

Estas carteras europeas de identidad digital (**eID**) permitirán a todos en Europa identificarse de forma segura al acceder a servicios públicos y privados, así como almacenar y mostrar documentos digitales todo ello desde sus teléfonos móviles, creando así un medio universal, fiable y seguro de identificación digital para todos los europeos.



### Entre sus ventajas está:

- Obtener, almacenar y compartir documentos importantes de forma segura.
- Controlar cuánta información compartes y con quién.
- Firmar y sellar documentos electrónicamente con facilidad
- Identificarse en línea y fuera de línea
- Demostrar fácilmente su derecho a residir, trabajar o estudiar en un Estado miembro.
- Compartir los documentos necesarios para abrir cuentas bancarias, inscribirse para estudiar o solicitar un trabajo.

Estas carteras estarán disponibles a partir de 2026 y ayudarán a las empresas proporcionando autenticación segura a los clientes de toda la UE.

Cada Estado miembro proporcionará al menos un monedero creado con especificaciones comunes de código abierto.

### Más información en:

# NORMAS TÉCNICAS PARA LAS CARTERAS TRANSFRONTERIZAS DE IDENTIDAD DIGITAL EUROPEA

Nickolle Ordóñez Hernández

## ¿Por qué son necesarias estas nuevas normas?

- Para abordar las deficiencias de los actuales sistemas de identificación electrónica que se ofrecen.
- Porque solo el 14 % de los principales proveedores de servicios públicos de la UE permiten la autenticación transfronteriza a través de la identificación electrónica.
- Porque el 72% de los usuarios quieren saber cómo se procesan sus datos cuando utilizan las redes sociales.
- Y porque el 63% de los usuarios quiere una identificación digital única y segura para todos los servicios en línea.



### DATO

Casi siete de cada diez personas piensan que están lo suficientemente capacitadas para utilizar los dispositivos digitales que forman parte de su vida diaria. Incluso más (casi ocho de cada diez) querrían que los fabricantes se vieran obligados a hacer que los **dispositivos** sean **más fáciles de reparar**. Pero la proporción se reduce a cuatro de cada diez si esto está vinculado a **precios más altos**.

### DC4EU

Las credenciales digitales para Europa proporcionan un apoyo tangible a los sectores público y privado en el ámbito de la educación y la seguridad social

### NOBID

NOBID pone a prueba el uso de la cartera para el pago de productos y servicios en los países nórdicos y bálticos, e Italia y Alemania

## Proyectos pilotos con estas nuevas normas.

La Comisión Europea está financiando cuatro proyectos piloto para probar las carteras de identidad digital de la UE.

### POTENTIAL

Trabaja en seis sectores de identidad digital para fomentar la innovación, la colaboración y el crecimiento

### EWC

El Consorcio Europeo de Carteras Digitales aprovecha los beneficios de la identidad digital para viajar por toda la UE



Más información en: